



A la atención de Paloma Urgorri, directora de RRHH y Organización

Asunto: Comunicación a la plantilla sobre el acuerdo de jornada laboral

Madrid, 10 de enero de 2020

Por la presente, y tras el acuerdo sobre la jornada laboral alcanzado entre la dirección y la mayoría sindical el pasado día 8, la sección sindical de CGT en RTVE insta a la dirección a comunicar a la plantilla los efectos de dicho acuerdo a la mayor brevedad, mediante un comunicado en la intranet.

Igualmente, instamos a la dirección a que, en cada departamento y en todo el territorio, se comunique a los trabajadores, por escrito y de manera fehaciente, cómo se organizan sus horarios y jornadas, de manera que se haga efectivo el citado acuerdo.

En caso contrario, CGT responsabiliza a la dirección de las situaciones de inseguridad normativa y las disfunciones que puedan producirse.

Atentamente:



Alejandro Caña Domínguez

Secretario de organización CGT RTVE

rtve

Registro de Entrada

2020/00109

10/01/2020

DIRECCIÓN DE RRHH Y ORGANIZACIÓN